



- **¿CÓMO CERTIFICO EL CONOCIMIENTO DEL IDIOMA?**

-Existen tres maneras de demostrar nuestro conocimiento de inglés para trabajar en Reino Unido:

- Realizar el examen IELTS. Es necesario sacar una nota de 7,5.
- Tener otro título de inglés (TOFL). No es el examen oficial que aceptan en el GMC (General Medical Council) por lo que si tenemos prisa por irnos, es mas fácil hacer el IELTS directamente.
- El empleador se encarga de certificar nuestro conocimiento de inglés.

-El título de médico y especialista español está reconocido en toda la Unión Europea, no es necesario homologarlo.

-En la fecha en la que se redactó este documento, el Brexit no se había hecho efectivo y por tanto, no podemos saber las consecuencias que traerá para los médicos extranjeros.

-A pesar de que el título esté homologado, es necesario conseguir una "Registration with a license to practice" para poder ejercer en el Reino Unido. Para ello, nuestro título deber ser reconocido por el GMC.

- **¿QUÉ TRÁMITES DEBO REALIZAR?**

-Debemos registrarnos en la página del GMC, acceder a la opción de "Registration with a license to practice", seguir los pasos y leer los requisitos. Tendremos que pagar (aprox. £425) y enviar por correo ordinario fotocopia de los siguientes documentos:

- Título de licenciado en Medicina
- Pasaporte
- Foto

- Certificado de Good Standing
- Cartas de referencia (jefe o adjunto con el que hayamos trabajado)

-Es necesario traducir nuestro título de médico (no de especialista) al inglés .Esta operación debe realizarla un traductor jurado con sello oficial. Se pueden encontrar en internet agencias de traducción jurada y comparar precios.

-Una vez enviada la documentación debemos esperar a que sea revisada y nos envíen una notificación. En ese momento debemos solicitar cita en una oficina del GMC, en Manchester o en Londres, para ir en persona a presentar los documentos.

-Si todo va bien, ese día saldremos de la oficina del GMC con un número de colegiado (license number). A partir de ese momento, podemos trabajar en el Reino Unido.

- **¿ES NECESARIO HACER UN EXAMEN DE MEDICINA?**

-Si hemos estudiado la carrera de Medicina en España no es necesario realizar examen de Medicina en Reino Unido.

- **¿CÓMO BUSCO TRABAJO?**

- <http://www.jobs.nhs.uk/> Es la página oficial para buscar trabajo en el Reino Unido. Podemos registrarnos (opcional) y acotar la búsqueda. Por ley todos los trabajos deben ser anunciados en ésta página.

- <https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage> Es otra web oficial que tiene ofertas de empleo de toda la Unión Europea y de todos los sectores, no sólo médicas.

- **¿CUÁL ES EL HORARIO DE TRABAJO?**

-El horario de trabajo es de 8:00 a 17:00 horas, con una hora para comer, que es bastante variable.

-Suele haber una sesión clínica de 8:00 a 9:00 horas.

- **¿PODRÉ REALIZAR TAREAS DE INVESTIGACIÓN?**

-Por regla general los contratos incluyen un mínimo de medio día a la semana para investigación (laboratorio, estudio, recopilación de información para un estudio que estemos realizando, preparación de exámenes, etc.), pudiendo ser más dependiendo del contrato.

- **¿QUÉ SALARIO PUEDO COBRAR?**

-El salario depende del tipo de puesto y de los años trabajados como médico (incluyendo los trabajados en España desde el primer año de residencia).

-A modo de orientación:

- Salario de un registrar: £30,302 - £47,647 anual
- Salario de un consultant: £76,001 - £102,465 anual
- Salario de un fellow: £30,302 - £47,647 anual

- **¿CUÁNTOS DIAS DE VACACIONES HAY AL AÑO? ¿Y DE ASISTENCIA A CURSOS/CONGRESOS?**

-30 días de vacaciones al año.

-15 días para cursos/congresos cada dos años.

- **¿TENDRÉ LA POSIBILIDAD DE ROTAR? ¿CÓMO LO PUEDO GESTIONAR?**

-Reino Unido es un país muy flexible a la hora de moverse entre hospitales. En general, los rotantes son bienvenidos.

-No es necesario hacer la registration en el GMC para rotar. Las rotaciones son gratuitas.

-Se pueden gestionar contactando directamente con el hospital, con el "general manager" del servicio que te interese.

- **¿DÓNDE ME PUEDO ALOJAR?**

-Habitación en residencia del hospital ("hospital accomodation"). Depende mucho de la ciudad, en Londres aproximadamente £500/mes con gastos incluidos.

-Habitación en piso compartido también muy variable aunque oscila entre £400 - £900 /mes

- **¿QUÉ PUEDO HACER EN MI TIEMPO DE OCIO?**

-Existen muchas posibilidades como mercadillos, cine al aire libre, afterwork party, restaurantes internacionales, actividades deportivas de todo tipo, etc.

➤ <http://www.timeout.com/london>

➤ <http://www.visitbricklane.org>

➤ <https://www.somersetshouse.org.uk/whats-on/film4-summer-screen>

➤ <http://www.yalla-yalla.co.uk>

➤ <http://www.oxotower.co.uk/who/oxo-tower-restaurant-bar-brasserie>

- **¿EN QUÉ ME BENEFICIA HABER TRABAJADO EN REINO UNIDO?**

-Puede servir como puente para facilitar el trabajo en otros países como Australia o Emiratos Árabes.

- **MÁS INFORMACIÓN**

-Te dejamos un recopilatorio de links que pueden ser de interés:

- [www.jobs.nhs.uk](http://www.jobs.nhs.uk)
- <http://www.gmc-uk.org/>
- <https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage>
- <http://www.riglocums.com/international-doctors>
- <http://www.globalmedirec.com/>